



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el proyecto de la Asociación de Rally del Fin del Mundo, de realizar una fecha puntable del Campeonato Nacional de Rally en nuestra Provincia, en el mes de julio de 1998.

ARTICULO 2º.- Invitar a los señores Senadores y Diputados Nacionales por la Provincia de Tierra del Fuego a que presten todo el apoyo necesario para la realización de dicho evento.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DADA EN SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1997.

RESOLUCION Nº 372 /97.

Dr. RUBEN O. HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial
A CARGO PRESIDENCIA